

## El retraimiento DE LOS REPUBLICANOS

El acuerdo de retraimiento de los republicanos de Madrid, adoptado anoche en los términos que pueden verse más adelante, es un suceso de verdadera importancia que no puede ser relegado a lugar secundario.

Nosotros no somos amigos de la política de retraimientos, ni encontramos que esté justificado el acuerdo anoche tomado.

Alcanza, sin embargo, una gran responsabilidad de lo ocurrido al Gobierno, porque el lenguaje altanero de algunos de los ministros ha contribuido a encender las pasiones, y principalmente porque contraria la cuestión, al reunirse el domingo la Junta municipal del Censo, a la concesión de dos escrutadores por cada mesa, pedida por los republicanos, se debió otorgar.

El conceder un solo interventor es una burla, porque un hombre solo no puede permanecer en su sitio diez ó doce horas seguidas; necesita un compañero que lo represente y sustituya, para evitar posibles trampas, y por tanto, nada se concedía por el Gobierno al otorgar un solo interventor. Por eso que, no sin lógica, escriba anoche el *Heraldo*:

«Se dispone el Gobierno á perpetrar en Madrid coacciones y brutalidades, cuai las que está haciendo en provincias? Pues entonces que no se engañe, trabaja contra su vida y contra la Monarquía. Un triunfo conseguido con tan malas artes deshonra á quien lo alcanza, es cien veces peor que una derrota y será mejor para los republicanos. Más que toda la propaganda de los mitines, conquistará á la opinión, á la masa neutra verdadera del país, el espectáculo de una farándula electoral con serie inacabable de mixtificaciones, abusos y atropellos.»

Se ha puesto además de manifiesto una resolución que no abona la sinceridad del Gobierno.

Se había dicho que ya que no habían conseguido interventores los republicanos, tenían el propósito de establecer contramesas fiscalizadoras; pero *La Epoca* publica anoche esta declaración oficiosa, que es una nueva repulsa:

«Como tal derecho no existe—dice—el Gobierno no consentirá las contramesas mientras esté en vigor la actual ley electoral.»

Sea como fuere, nos encontramos delante de un suceso, muy propenso á complicaciones desagradables.

Se habrán agraviado más y más las relaciones de los republicanos con el poder público; esta tirantez de relaciones se reflejará en el Parlamento, quizá en la vía pública, y se habrá constituido, en suma, una situación bien fácil de evitar en la forma en que se plantearon las cosas en la sesión de la Junta municipal.

El Gobierno y los candidatos monárquicos contaban en casi todas las mesas con cinco ó seis interventores, á más del presidente. ¿Qué inconveniente, por tanto, podía haber en otorgar á los republicanos los dos interventores que solicitaban?

¿Es que las dificultades de gobierno se van á arreglar enarenando el piso de la Puerta del Sol y empleando el lenguaje desdeñoso y altanero de los Sres. Villaverde y García Alix?

## EL COMERCIO EXTERIOR

El mes de Septiembre ha sido en extremo favorable para la marcha de nuestro comercio exterior, hasta el punto de saldarse á nuestro favor la balanza mercantil con un exceso de 703.000 pesetas en las exportaciones, debido principalmente á los envíos de aceite y substancias alimenticias.

Las importaciones suman 6004 millones de pesetas y 5656 las exportaciones; el saldo contrario se eleva á 246 millones contra 441 en 1902 y 1315 en 1901.

El volumen total de transacciones aparece también aumentado, ya que, ascendiendo en los nueve primeros meses de 1902 á 1.1113 millones de pesetas, suma 1.666 millones en 30 de Septiembre último.

El grupo de primeras materias ofrece aumentos así en la importación como en las exportaciones, el de substancias alimenticias baja en la importación; y en cuanto á los artículos fabricados oscila en el primer

concepto, y aunque oscilando también, es favorable para nuestra exportación.

Las importaciones características del desarrollo industrial no son ciertamente desfavorables. Importamos carbón mineral con cifras de 1'49, 1'58 y 1'51 millones de toneladas; alquitranes, con 23'28, 19'87 y 22'32 millones de kilos; los aceites de coco y palma, los palos tintóreos, sésamo, extractos tintóreos, barnices, colores, ácidos, sosa, carbonatos alcalinos, sulfatos de potasa y amoníaco, etc., ofrecen cifras satisfactorias. De algodón en rama hemos importado 54.454, 66.579 y 56.796 toneladas, respectivamente. El cáñamo, que no debíamos importar, sino exportarlo; los yutes y pitas y las hilazas de estas clases y de abacá, aumentan sus introducciones, que dan origen á mayor producción textil, cosa que también ocurre con la lana peinada en crudo y con el estambre blanqueado. La pasta para el papel sostiene sus importaciones alrededor de 19 millones de kilos, hecho que se reproduce en cuanto al sostenimiento de las importaciones con las de maderas finas.

En las bombillas para lámparas incandescentes se advierte ya el efecto de la industria nacional, que de 1.214.512 han bajado en este año á 945.473. Las importaciones de maquinaria son también satisfactorias en conjunto.

La importación de trigos, 17 millones de pesetas, no duplica la del año anterior y es 10 millones menor que en 1901.

Sostenidos los cacao y con aumento de una sexta parte los café, que han venido, no obstante, por cantidad algo menor que en 1901.

De las importaciones especiales, la de material de ferrocarriles ha sido de 1928 millones de pesetas.

En cuanto á exportación es mayor el grupo de minerales y cerámica, y el de metales y manufacturas ofrece escasa variación. Ha aumentado la exportación de drogas y productos químicos, y la exportación de manufacturas de algodón se mantiene en 21 millones de pesetas con 113 de aumento respecto al año pasado; mejora la de lanas y sus manufacturas (1280 millones de pesetas), permaneciendo las de sedas al nivel próximamente del año anterior.

La del papel se ha repuesto hasta exceder la de 1901; hecho análogo se advierte en las exportaciones de calzado y gran parte de la ganadería. Bien la exportación de sardinas; la de cebollas, por 68 millones de kilos, valoradas en 544 de pesetas, es la mayor de los tres años; cosa que ocurre con la almendra, tanto en cáscara como en pepita, y con las pasas. Las naranjas han llegado á 45 millones de pesetas, cuando las dos anteriores fueron, retrocediendo en las fechas, de 36'44 y 26'92 millones. Aceite, 41'31 millones, en vez de 44'66 y 15'78. No será tan bueno el año próximo.

El vino común los mismos 29 millones, con ligero aumento, que el año anterior.

En conservas alimenticias, de 14'64 y 16'45, hemos llegado á 21'90 millones de pesetas.

La exportación de naipes, de 595.637 y 580.067 ha pasado á 893.798 pesetas.

## DE BILBAO

### Tranquilidad.—Visitas.—Un crimen.—Designación de interventores.

Bilbao 2.—Reina completa tranquilidad. Tanto en la zona minera como en la zona fabril se han reanudado hoy los trabajos como de costumbre, sin que haya ocurrido el menor incidente.

A primera hora se notó algún movimiento en el muelle de Orbitarte, en donde se formaron varios grupos de obreros; pero fueron dados por la fuerza pública para que se disolvieran. No entraron á trabajar, entraron todos, como los demás obreros.

La autoridad militar había adoptado algunas precauciones.

El general Zappino sigue recibiendo felicitaciones por la solución del conflicto.

Esta tarde ha visitado las fábricas de los Altos Hornos y Vizcaya.

Se dice que mañana visitará la zona minera.

Han ingresado en la cárcel otros dos individuos, detenidos á consecuencia de los sucesos últimos.

Uno de los presos ha sido puesto en libertad.

En el barrio de Rigada, jurisdicción de San Julián de Músquez, rieron anoche cuatro individuos, resultando uno de ellos, llamado Bartolomé Tendil, con 14 puñaladas, y los demás contentientes con diferentes heridas.

Sin incidente alguno ha terminado la reunión de la Junta del Censo, habiéndose hecho, de común acuerdo, la designación de interventores de los republicanos, socialistas, liberales y nacionalistas.

## POR PÚBLICA HONESTIDAD

En otro sitio verán nuestros lectores, si es que tienen humor de seguir las interminables peripecias del pleito de los liberales, el reglamento acordado para la elección de jefe.

Como con cualquier motivo se levantan disgustos y protestas, y basta que unos liberales propongan una cosa para que otros la rechacen, por una adición al artículo 7.º referente á si podrían hacerse observaciones ó reservas al proclamarse el nombre del elegido, dicen algunos periódicos que se produjeron anoche protestas entre algunos de los liberales que snelen concurrir á los pasillos del Congreso; pero se conoce que la cosa no tenía la importancia que se le daba, porque enterados, según vemos también, los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, en el acto resolvieron que se prescindiera de tal concepto.

Pero no se conseguirá nada, en nuestra opinión, con ninguna de las transacciones que se hagan en el papel y en las conferencias que se vienen celebrando.

Se ve como la luz del medio día que no hay verdadero espíritu de unión y de fraternidad entre los liberales, siendo

una completa ficción que se hagan protestas de respeto á los acuerdos que se tomen, cuando no se pierde ocasión ni pretexto para devorarse unos á otros.

Desean, pues, todas las personas de juicio reposado, que de una vez se celebre la reunión anunciada, para que, en vista de lo que en ella ocurra, cada cual resuelva con arreglo á su conciencia.

Ya que no por interés propio, por razones de pública honestidad, urge resolver esta cuestión, que tiene ya harto á todo el mundo, constituyendo además una verdadera perturbación.

## EL PROYECTO SOBRE LA MONEDA

Ayer informó el Sr. Osma, invirtiendo en su discurso dos horas.

Hizo una minuciosa y razonada crítica del proyecto, entendiendo que es aceptable en principio. A las observaciones del Sr. Osma contestó el Sr. Villaverde, que asistió á la reunión.

Como oyentes estaban el duque de Almodóvar del Río y el Sr. Alvarado.

Hoy informará el Sr. Ferrer y Vidal, y si hay tiempo lo hará también el Sr. Alzola.

Con motivo de la forma en que se verifican estas reuniones, dice *El Globo*:

«Presentó el Gobierno el proyecto como de carácter nacional, solicitando el concurso de todas las minorías. Al elegirse la comisión, el primer acuerdo fué abrir una información oral y escrita para que expusieran su opinión sobre el proyecto cuantos lo tuvieran por conveniente.

Ilustres personalidades y representantes han de centros y corporaciones importantes han anunciado su intervención en esos debates. Y dado el carácter nacional que el Gobierno da al asunto, parece natural que las reuniones de la comisión habían de ser públicas.

Pues ocurre todo lo contrario. Esas reuniones son poco menos que secretas. Únicamente pueden concurrir á ellas los diputados; á los senadores no se les permite la entrada, y no hay que decir que los periodistas no pueden ni aproximarse á la puerta; tan rigurosa es la consigna dada á los ujieres.»

## REUNION REPUBLICANA

### Importante acuerdo

En el Casino republicano, establecido en la calle de la Encarnación, se reunió anoche la junta municipal de la Unión Republicana.

Desde muy temprano comenzaron á acudir numerosos republicanos, hasta el punto de que á las nueve de la noche se hallaban llenas todas las habitaciones.

El Sr. Salmerón, que regresó anoche de Valladolid, se trasladó inmediatamente al Circulo, siendo acogida su presencia con aplausos.

También asistieron los diputados republicanos y representantes de la Junta federal.

Poco después de las diez y media comenzó la sesión de la junta, que fué secreta.

La reunión terminó á la una de la madrugada, facilitándose á la prensa la siguiente nota oficiosas:

«Reunidos en el Casino de la calle de la Encarnación los individuos de las Juntas municipales de Unión Republicana y Federal y los diputados por Madrid, con asistencia del Sr. Salmerón y candidatos, acordaron por unanimidad que, implicando un vicio de nulidad los actos realizados por la Junta municipal del Censo en el día de ayer, el partido republicano protesta de la ilegalidad de las elecciones, se abstiene de tomar parte en ellas para no sancionarla y decide formular aquellos recursos que la misma ley le confiere.

Y acuerda asimismo emprender una campaña en las Cortes y fuera de ellas, que agitando profundamente á la opinión, ponga en evidencia la inaudita conducta de este Gobierno, violador del derecho.»

Según dicen algunos periódicos, al plantearse la cuestión en la Junta, algunos, muy pocos, abogaron por ir á la lucha electoral; pero la inmensa mayoría de los que usaron la palabra, sostuvieron que se imponía la abstención, vista la actitud que en el acto de la proclamación de interventores había adoptado la Junta municipal del Censo, y que, á su entender, no deja lugar á dudas cuanto al respeto que en la contienda iba á merecer la emisión del sufragio.

El acuerdo del retraimiento se consignará en un Manifiesto que se publicará en breve.

## LOS LIBERALES

### Reglamento de la Asamblea.

Fué aprobado ayer en la entrevista celebrada por los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, y es como sigue:

«Artículo 1.º Se convoca á todos los que tienen ó han tenido representación en Cortes y pertenezcan al partido liberal para proceder á la elección de jefe, por más que cualquiera de ellos no haya recibido invitación personal.

Art. 2.º Los actuales secretarios del Senado y del Congreso pertenecientes al partido liberal, que son el senador señor marqués de Reinos y los diputados señores duque de Bivona y barón de la Torre, formarán la lista de aquellos que tienen derecho á concurrir á la reunión, consultando los casos dudosos al señor marqués de la Vega de Armijo, cuya resolución será definitiva y ejecutoria.

Los señores exsenadores y exdiputados incluidos en la lista y los que, aunque no lo estuvieren, se consideren con derecho á asistir, se servirán dirigirse por escrito á cualquiera de dichos señores secretarios, para ser incluidos en la lista definitiva. Durante el tiempo entre la convocatoria y la elección, podrán hacerse á los señores se-

cretarios reclamaciones sobre la inclusión ó exclusión que se consideren procedentes en dicha lista. El día 15 quedará definitiva mente formada.

Art. 3.º La asistencia á la Junta será personal.

Art. 4.º La reunión será presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y actuando en ella de secretarios los sobredichos, que lo son del Senado y del Congreso, en concepto de liberales.

Art. 5.º No se permitirá discusión alguna, cualquiera que sea su objeto, limitándose á la Asamblea á la elección de jefe del partido.

Art. 6.º A las tres de la tarde del 15 de este mes se reunirán en el Senado los señores convocados, quedando constituida la Junta por la apertura de la sesión que anuncie el presidente.

Si no fuere proclamado el jefe por aclamación general, sin protesta ni reclamación de ninguno de los asistentes, se procederá á la elección y á lo demás que se determina en los siguientes artículos.

Art. 7.º La votación será secreta por medio de papeletas, y será necesario para la validez de la elección la concurrencia, por lo menos, de las dos terceras partes de los votos emitidos. Si resultase esta mayoría, el señor presidente preguntará á la Junta si aceptan todos y cada uno de los presentes y se comprometen á reconocer como tal jefe al elegido sin reserva alguna. Y se considerará hecha la elección de jefe del partido liberal á favor del que hubiese obtenido la sobredicha mayoría de votos, y se comunicará á éste el nombramiento.

Art. 8.º Si no resultase esta mayoría, el señor presidente queda autorizado para convocar de nuevo la reunión cuando lo juzgue oportuno.»

La firman los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo.

Estas bases, que están copiadas del documento original, se diferencian de las publicadas anoche por algunos periódicos en que no contienen el siguiente párrafo que aparece en las de nuestros colegas al transcribir el art. 7.º:

«Si nadie, en virtud de esta pregunta, hiciese reclamación ó reservas.»

Este párrafo ha sido suprimido, quedando redactado el citado art. 7.º en la forma que lo publicamos.

## RECUERDOS

### DEL TEATRO ESPAÑOL

Temporada memorable en los fastos del teatro Español, y que ahora que se exhumaban tantas memorias del viejo teatro es oportuno recordar, fué la de 1872.

La vacante que dejara el gran Romea, muerto algunos años antes, se hallaba sin cubrir, á pesar del tiempo transcurrido.

Arjona habíase retirado de la escena, Valero se encontraba en América, y de los actores que por acá quedaban, ninguno parecía con méritos suficientes para ocupar el puesto de primer actor del teatro Español; ni aun el propio Vico, que si el verano anterior había obtenido grandes éxitos haciendo obras de repertorio en el teatro de la Bolsa ó circo de Pol, aún no había obtenido la consagración definitiva de sus méritos, que no se hizo esperar mucho.

La formación de la compañía presentaba, por tanto, grandes dificultades, que pronto supo vencer la iniciativa de D. Miguel Vicente Roca, *Cecilio Vegramunte* en el mundo literario, abogado y autor dramático, que era á la sazón empresario del clásico coliseo.

De primera actriz contrató á doña Elisa Boldín, que hoy recuerda sus triunfos teatrales en su retiro de Valencia, y de dama joven á otra actriz que pronto escaló los primeros puestos: doña Elisa Mendoza Tenorio.

Con los hombres formó el Sr. Roca dos grupos. El uno lo componían las segundas partes, actores de carácter, segundos galanes, barba, etc.

En el otro figuraban cinco actores llenos de ilusiones, con deseos de subir y fervientes devotos de un arte al cual consagraban todos sus amores.

Rafael Calvo, Emilio Mario, Manuel Osorio, Ricardo Morales y Alfredo Maza, que éstos eran, figuraron por primera vez aquel año como primeros actores en el teatro Español.

Cada uno de ellos fué contratado con diez duros diarios, sueldo que hoy rechazarían por mezquino muchos de nuestros inaguantables contorsionistas del género chico, á quienes habría que ver la cara que pondrían si un empresario les propusiese la condición que el del Español impuso aquel año, y cumplieron religiosamente nuestros actores, de hacer todos los papeles que les repartieron los autores ó D. Luis Mariano de Larra, director artístico.

D. Miguel Vicente Roca, que contaba para salir airoso de su empresa, tanto con los méritos de los primeros actores como con las legítimas ambiciones que abrigaban y la natural emulación que entre ellos había de despertarse, les dijo al reunir la compañía:—Aquí hay un puesto vacante. ¡A conquistar!

Y no hay que decir que por su conquista trabajaron denodadamente con toda la fe y el entusiasmo de que eran capaces.

Se inauguró la temporada con la refundición de *Amor, honor y poder*, de Caldeón, hecha por Emilio Alvarez, desempeñando los principales papeles Elisa Boldín y Rafael Calvo.

El eminente artista, que estaba aquel día enfermo y sentía una gran desconfianza de sí mismo, saltó á escena lleno de miedo, que pronto desvanecieron los aplausos con

que el público premió el arte del actor que mejor ha interpretado el teatro antiguo.

El triunfo de Elisa Boldín y del que aquella noche empezó á dibujarse como el anhelado primer actor, fué de los que no se olvidan... pero no les impidió hacer luego en el sainete que se *panta* como fin de fiesta, dos papeles insignificantes.

El primer estreno de la temporada fué *La Beltraneja*, de Retes y Echevarría.

En esta obra correspondió el principal papel al primer actor Manuel Osorio, y Osorio hizo el galán joven.

No fué tampoco pequeño el éxito que aquél obtuvo, y como la competencia parecía entablada entre los dos, en el estreno siguiente, *El caballero de Gracia*, de Larra, les repartieron dos papeles de igual importancia.

Ambos hicieron maravillas; pero el triunfo de Rafael Calvo fué tan grande, que aquella noche quedó consagrado primer actor del teatro Español.

Desde entonces ya no hizo papeles de *otra cuerda* ni se le repartieron en las picecillas, y luego sus éxitos en el *Pelayo*, de Quintana; *La vida es sueño*, *El zapatero y el rey*, que sólo hacían ya los aficionados; en el *Tenorio* y en cuantas obras desempeñó, confirmaron el triunfo alcanzado, y nadie se atrevió á disputarle el puesto.

Aquel año también dióse á conocer como autor dramático, con una *folletina* en imitación del teatro antiguo, titulada *Amar á ciegas*, un hermano del gran actor, el distinguido literato D. Luis Calvo Revilla, á la sazón un jovenzuelo, conocedor, como pocos, de nuestro teatro clásico, y autor de notabilísimas refundiciones, que muchos debían tomar por modelo, y de obras originales que alcanzaron gran éxito.

Los nervios de Rafael Calvo nunca se mostraron más excitados que la noche del estreno de *Amar á ciegas*, y sólo se calmaron cuando después del éxito, al quedarse sólo en su cuarto con su hermano se abrazó á él con tan cariñoso ímpetu que rodaron por el suelo; y fueron tantos los mordiscos y apretones que Luis Calvo recibió de Rafael, que conservó largo tiempo en su cuerpo las señales de su primer triunfo.

Disensiones ocurridas entre Rafael Calvo y la empresa del teatro Español al terminar esta temporada, brillantísima y provechosa como pocas, impidieronle volver á él en la siguiente, que hizo con Elisa Boldín en el Circo del Rey, pero no tardó en plantar sus reales definitivamente en aquella, que, con perfecto derecho, podía llamar su casa.

Muerto el gran actor, quedamos hoy una esperanza de que el nombre de Calvo ha de seguir unido á las glorias de nuestro teatro en su hijo Ricardo, que ya escuchó el aplauso del público en la misma escena de los triunfos de su padre.

Los que le han visto en provincias hacen del joven actor grandes elogios.

Actualmente trabaja en Zaragoza con la compañía de Fuentes. A su lado actúa otro Calvo, Rafael, ahijado y sobrino del gran actor, que ha hecho honor á su apellido ganando en poco tiempo merecidos ascensos.

Ricardo Calvo, que sabe cuánto debe al nombre que lleva, no quiere *por ahora* venir á Madrid; pero de quien como él siente tanto entusiasmo por su arte y muestra tan felices disposiciones, hay derecho á esperar que venga un día á decirnos:

—¡Aún vive Calvo!

Alex.

## LAS ELECCIONES

### Designación de interventores

Barcelona 2.—Se ha constituido la Junta municipal del Censo, comenzando la presentación de candidatos. Al tratarse de la designación de interventores, sólo han surgido, hasta ahora, ligeras incidencias, todos ellos sin importancia.

En la sesión se han observado grandes tendencias de concordia entre las agrupaciones republicana, catalanista y democrática, procurando que todas ellas tengan intervención en las mesas.

No habrá candidatos oficiales, ni hasta ahora se sabe presentarse ningún liberal ni adicto á la situación.

Esto favorecerá grandemente á los republicanos.

Granada 2.—Hoy se ha reunido la Junta municipal del Censo.

La sesión, que ha durado hasta las siete de la tarde, se reanuda mañana.

La lucha se presenta empuñadísima por exceder los candidatos en más del doble del número de concejal que hay que elegir.

Republicanos y socialistas unidos han hecho una vigorosa campaña de propaganda, aspirando á 14 puestos.

Los monárquicos presentan 22 candidatos, es decir, tantos como vacantes hay. Además, varios republicanos sueltos y candidatos independientes tomarán parte en la contienda.

### Un mitin

Pamplona 2.—Organizado por el partido liberal republicano, acaba de celebrarse con muchísima concurrencia un gran mitin de propaganda electoral.

Han hecho uso de la palabra, siendo muy aplaudidos, varios oradores.

La nota de todos los discursos ha sido recomendar la necesidad imperiosa de que haya mucha unión, no sólo para conseguir el triunfo de la candidatura liberal republicana, sino para combatir enérgicamente para derrotar la candidatura que presenten carlistas, católicos neutros ó integristas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche, lunes de moda, la elegante sala del teatro Español hallábase totalmente ocupada.

—Se encuentra gravemente enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la distinguida y virtuosa señora doña Carmen Urbina y Ceballos Escra era, viuda de D. Juan O'Shea, hermana de los condes de Serrallonga y marqueses de Rozalejo y de Oabriñana.

Está asistida solícitamente por sus hijas Carmen y Julia.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

—La marquesa viuda de Vallejo se encuentra mejor de su indisposición.

—Ha llegado, procedente de Zaragoza, la marquesa de Squilache, que según noticias, inaugurará muy en breve sus reuniones en el palacio de la plaza de las Cortes.

MANIFIESTO DEL SEÑOR COSTA

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha publicado un nuevo Manifiesto, escrito por el Sr. Costa, en el que éste aconseja a las clases neutras que voten a los mejores y más aptos para gobernar de entre los republicanos.

Fúndase para este consejo en la necesidad de un cambio radical en nuestro modo de ser, recordando la frase del Sr. Silveira de que las reformas revolucionarias sólo gobiernos revolucionarios las pueden hacer.

«No damos gran importancia al resultado, porque, según probamos al principio de esta carta, el país ha votado de una vez por todas, y los mismos políticos del régimen han certificado el escrutinio que los condena. Pero conviene no perder de vista el aspecto legal de estas elecciones, que es administrativo; y aun en el otro, importa cargarse de razón, autorizándose para más formales empeños.»

ABUSOS ELECTORALES EN TARIFA

Seguimos recibiendo de provincias cartas dándonos cuenta de abusos cometidos por algunas autoridades para sacar triunfantes las candidaturas ministeriales.

En Tarifa se consiguió la dimisión de uno de los concejales liberales, quien, sin embargo, asistió a la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento, pidiendo, antes de ser aceptada por la corporación, que se tuviera por retirada la dimisión que había presentado.

El alcalde se negó a atender la petición, y por sí y ante sí resolvió enviar la dimisión al gobernador, quien la aprobó a los pocos días.

Este suceso ha producido disgusto entre los liberales de Tarifa.

UNA PROCLAMA RARA

Esta madrugada repartiense en la Puerta del Sol, según *El Globo*, proclamas revolucionarias, impresas en papel verde.

Entre otras cosas, la Juventud Radical, por quien firmaba el pie el presidente Luis Aduar, decía que ha acordado sublevarse contra la jefatura de Salmerón para emprender una campaña más enérgica, más ardiente, más violenta, más decisiva, evolucionando, al efecto, todo lo existente, y a no dejar títere con cabeza ni en acción (textual).

No dejará de llamar la atención que en estos momentos precisamente se haya repartido, sin el menor obstáculo, el citado documento.

EN LA ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES

Conferencia de Patroni

En la Asociación general de dependientes de comercio explicó anoche una conferencia el propagandista argentino Adrián Patroni.

El orador expuso, con fácil y sencilla palabra, la situación en que se hallan los dependientes de comercio de la República Argentina, e hizo atinadas consideraciones acerca del movimiento societario internacional de las clases trabajadoras.

Aconsejó a los dependientes que en sus centros sustituyan las mesas de tresillo con otras más amplias llenas de libros y periódicos, y manifestó que la revolución social no ha de hacerse con cañones, ni con dinamita, sino con conferencias, con libros, con instrucción; pues un pueblo, aunque más ignorante, está más oprimido.

Terminó anunciando la necesidad de formar una federación internacional de dependientes de comercio, y ofreció para esto el concurso de sus compañeros argentinos. El conferenciante fué muy aplaudido.

DE BARCELONA

Varias noticias

Barcelona 2.—Los regionalistas anuncian para mañana en el teatro Arte un mitin de propaganda electoral.

—En el café concierto denominado «Gran Peña» ha fallecido repentinamente un espectador que, por los documentos que llevaba encima, resultaba llamarse Edmundo Arnal Serra.

—En Villanueva y Geltrú el juez ha ordenado la detención de los republicanos Losada y Sanmarín, complicados en el atropello de que fué víctima el director del *Diario* de aquella localidad.

El lesionado se halla algo mejor y ha ampliado sus declaraciones.

Se ha levantado la incomunicación a los primeros detenidos Pijuan y Vizcamps.

Estado sanitario de Madrid

Durante la semana pasada predominaron las enfermedades propias del otoño: resacas, corizas, anginas, laringitis y laringo-bronquitis. Las pleuritis y pleuro-neumonías son escasas, y de las que se observan la mayoría son francamente inflamatorias, a frigore. Son frecuentes las enterorragias, protractorias y diarreas catarrales; escasas las infecciones intestinales, y sigue la viruela causando bajas en número considerable. La gonorrea va entrando en la práctica de la vacunación, y se observa una concurrencia considerable en los Institutos destinados a practicar esta medida preventiva.

Centro del Ejército y la Armada

Ayer continuó el teniente coronel de Estado Mayor D. Pio Suárez Inclán sus lecciones sobre «Principios generales de organización militar», exponiendo algunas importantes consideraciones sobre la relación que existe entre la capacidad militar y econó-

mica de este país, afirmó que el presupuesto de Guerra en España no debe ser inferior a 190 millones para el ejército y 60 para la Marina. Examinó los conflictos armados más probables, deduciendo que se debe atender con preferencia a nuestra organización militar. Estudió luego el problema de la recluta con oportunas comparaciones, y concluyó manifestándose opuesto al reclutamiento de voluntarios para el ejército permanente.

La conferencia fué muy aplaudida por el numeroso público que acudió a escucharla.

Las cantinas y barracones EN LAS MINAS

Bajo la presidencia del Sr. García Alix celebró sesión anoche en el ministerio de la Gobernación el Instituto de Reformas sociales, para estudiar la ponencia redactada por el Sr. Piernas Hurtado acerca del proyecto, encomendado al Instituto, referente a la supresión de las cantinas y barracones obligatorios de las minas de Bilbao.

Después de un detenido estudio de la ponencia, se acordó introducir en ella algunas modificaciones de carácter accidental.

El proyecto quedará definitivamente redactado mañana y el jueves estará en poder del ministro, para solicitar la autorización de S. M. con objeto de poderlo leer inmediatamente en el Parlamento.

El Uruguay y el Brasil

Montevideo 3.—Se tienen noticias de haberse producido en la frontera del Uruguay algunas colisiones entre tropas uruguayas y brasileñas, aunque sin importancia.

No se observa en el país movimiento alguno revolucionario, siendo la tranquilidad completa.

Elecciones municipales en Inglaterra

Londres 3.—Se han verificado en toda Inglaterra las elecciones municipales. Hasta ahora, de los datos incompletos conocidos, resultan elegidos 54 liberales, 40 conservadores y 16 obreros.

LOS OBREROS MADRILEÑOS y los sucesos de Bilbao

Las Sociedades obreras de Madrid han dirigido a las Cortes un Mensaje de protesta por los sucesos de Bilbao.

Este documento dice así: «A las Cortes: Las Sociedades obreras que suscriben, acuerdan, en sesión pública y solemne, protestar de la conducta observada por el Parlamento español, en la huelga de mineros de Vizcaya.

Orean los trabajadores que militan en estas colectividades, que las Cámaras debieron ocuparse de dicha huelga y obligar al Gobierno a que interviniera en ella, dictando las disposiciones oportunas, para evitar adquiriese la gravedad que llegó a revestir. Asimismo orean los obreros que la pasiva actitud de la Cámara contribuyó en mucho a que el Gobierno procediese con la dureza que ha procedido, al castigar a los huelguistas.

Fundados en esas consideraciones, las Sociedades obreras protestan del proceder de todas las fuerzas políticas que tienen representación en las Cortes; ese organismo, que debiendo representar la voluntad nacional, ha dado el extraño espectáculo de encontrarse en discusiones de orden secundario, al mismo tiempo que la sangre obrera regaba las calles de Bilbao.

Madrid 3 Noviembre de 1903.—Siguen los sellos de las Sociedades domiciliadas en el Centro, que son 80.»

EXTRANJERO

Las agencias de colocaciones

París 2.—En Marsella se ha celebrado un mitin contra las agencias de colocaciones.

Votaron la supresión de éstas y acordaron pedir la libertad de los obreros detenidos con motivo de los últimos desórdenes.

Después de la reunión, un grupo, compuesto de cincuenta manifestantes, se situó delante de una agencia de colocaciones, silbando y cantando el himno de la Internacional.

La policía, que acudió a aquel sitio, los dispersó fácilmente.

En París se ha celebrado otro mitin con el mismo objeto, pronunciándose discursos muy violentos contra el gobierno.

Los franceses en Argelia

París 2.—Le *Journal* publica un despacho de Ain Sefra, en el que se dice que la harka que el 3 de Setiembre atacó el convoy de El Moungar, se prepara ahora para atacar a Taghit.

El *Leclair* inserta otro despacho de Tánger dando cuenta de que la guarnición imperial de Taza ha conseguido unirse a la de Oujda.

Septuaginta en la nieve

Toulouse 2.—Dos españoles que desde Luchon se dirigían a España, fueron sorprendidos por una borrasca de nieve en el puerto de Benasque.

Las pesquisas practicadas hicieron descubrir los cadáveres de ambos bajo la nieve.

Incendio en el Vaticano

Roma 2.—Anoche se declaró un incendio en las habitaciones del bibliotecario del Vaticano. La prontitud de los auxilios consiguió aislar el fuego.

La techumbre de la habitación se derrumbó; pero todos los libros y manuscritos se han salvado.

Elecciones en Bulgaria

Sofía 2.—Se han verificado con tranquilidad completa las elecciones legislativas, resultando elegidos 140 candidatos gubernamentales y 42 opositoristas.

Desconocióse el resultado de siete distritos. Todos los ministros han sido elegidos.

Los créditos de Ultramar

Ante la subcomisión de Hacienda de la comisión de presupuestos informó ayer tarde una comisión de tondores de créditos de Ultramar.

Ha solicitado que desaparezca del proyecto la clasificación de grupos a que se refiere el art. 1.º del proyecto y se acuerde el pago de todas las obligaciones liquidadas y reconocidas, puesto que existen fondos para ello, y que se deje sin efecto la subasta que determina el art. 4.º, por no fundarse en ningún precedente y no ser cotizables dichos créditos en Bolsa.

brado esta tarde solemnes funerales por el eterno descanso de D. Ignacio Valdecañas, ilustrado deán de este cabildo, asistiendo a la fúnebre ceremonia las autoridades, representaciones del cabildo, corporaciones y centros docentes y numerosos amigos del finado.

Envenenamiento?

Logroño 2.—Por sospechas de que haya sido envenenado, el juzgado ha dispuesto que se practique la autopsia al cadáver de un sujeto llamado Timoteo Ruiz, que se encontraba ya en el depósito del cementerio.

La denuncia del supuesto delito la ha hecho un pariente del difunto.

Están detenidos la viuda, que lo es por tercera vez, y dos sujetos más.

Una sujeción asesinada

Lugo 2.—En Puerto María se ha cometido un horrendo crimen.

La víctima, Filomena Gay, de treinta años, había vuelto hacía tiempo de Puerto María, su pueblo natal, donde había de recoger una herencia.

Vivia sola en su casa.

La noche del jueves se retiró Filomena a su domicilio, cerrando la puerta interior.

Al día siguiente se observó que Filomena no salía, lo que hizo que se diera parte al Juzgado, que tuvo que penetrar por una ventana, hallando la habitación en el más completo desorden, cajones y armarios abiertos, y en la escalera el cuerpo de la infeliz Filomena en medio de un charco de sangre.

Las muchas heridas de arma blanca que presentaba el cadáver, demuestran el ensañamiento que hubo en la comisión del crimen.

La creencia general es que el móvil debió ser el robo.

Hasta ahora se desconocen los autores del crimen.

Lucha a tiros.—Un bandido muerto

Zamora 2.—El comandante de la Guardia civil participa que a las dos de esta madrugada los hermanos Sinforiano y Antonio Pérez García, (s) *los Machos*, penetraron, valiéndose de llaves ganzáas, en la casa de Ciria Gallego, vecina de Aspariegos, con objeto de cometer un robo.

Al conocer el propósito el comandante del puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, dispuso que fuerza a sus órdenes se situara dentro de la casa.

Al entrar los ladrones, la Guardia civil les dió el alto, contestando aquéllos con disparos de arma de fuego, que fueron repelidos por la benemerita.

En la lucha murió Sinforiano y fué capturado el Antonio.

En poder de ambos se encontraron una pistola de dos cañones con las cápsulas descargadas, una navaja grande de las llamadas de Albacete, otra pequeña, una ganzáa y dos costales.

Banco de España

Emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha 1.º de Enero de 1884; busto de Mendizábal.

Próximo a cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre actual cambiarán todas las cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.

Madrid 2 de Noviembre de 1903.—El secretario general, Gabriel Miaanda.

LA SACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda Real orden declarando de utilidad para las oficinas de Hacienda las *Tablas liquidadoras de cuotas*, de que es autor D. José Moñino y Anta.

Instrucción pública Real decreto reformando los artículos 2.º y 51 del reglamento vigente de la Escuela Superior de Arquitectura, fecha 7 de Septiembre de 1903.

Agricultura y Obras públicas Real orden concediendo tres porciones de marismas en término municipal de Barcelona de Cicero (Santander).

LOS TEATROS

Real Después de sus viajes al extranjero, con objeto de contratar los cantantes que actuarán en el reglo coliseo durante la próxima temporada de ópera, ha regresado a Madrid el empresario de dicho teatro D. José Arana, y mañana probablemente se fijará al público el cartel anunciador de aquélla y comenzará el reparto de listas para el nuevo abono.

Español Mañana, segundo miércoles de moda, se verificará la primera representación en esta temporada de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Astry, titulada *Aire de fuera*, obra estrenada con éxito en los últimos días de la temporada anterior.

Lirico Pasado mañana jueves se verificará en este elegante coliseo el estreno del drama lirico en tres actos de los Sres. D. Joaquín Dienta y del maestro D. Ricardo Villa, *Rymundo Lullo*, en el que tomarán parte las señoritas Fons, Ortega, Silvestro, Caballero, Sanz y Estrella Gil, y los Sres. Simonetti, Meana, Peris, Barrenas, Barberá, Martínez, Navarro, Sola y Rubio.

El reputado escenógrafo D. Amalio Fernández ha pintado seis magníficas decoraciones, siendo todas de gran mérito. Damos nuestra enhorabuena al gran artista.

Se despatchan billetes para el día del estreno en contaduría.

Parish Mañana se verificará en este teatro la primera representación de la aplaudidísima zarzuela de gran espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*.

Esclava El viernes próximo se verificará en este concurrenciado teatro el estreno del sainete de los Sres. Casero y Puyo, titulado *¡E!*

El distinguido público que llena todas las noches el teatro, muy distinto del que antes acudía a él, ha confirmado el éxito que obtuvo la compañía en la función inaugural, aplaudiendo mucho a los artistas que la forman, especialmente a la señora Mesa, y Sres. Salvat, un cómico excelente que está conquistándose un buen cartel, Castilla, Fuga y Soriano.

En breve se estrenará *La función de esta noche*, de nuestro compañero en la prensa Sr. Roig Bataller.

NOTICIAS

Trasatlánticos

Habana 2.—Procedente de la Coruña ha llegado a este puerto el vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Singapore 2.—Ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Oposiciones a la carrera diplomática Mañana se celebrarán en el ministerio de Estado las oposiciones de ingreso en el cuerpo diplomático.

Forman el tribunal los Sros. Bosch y Bar-

rrán, el conde de Chacón, F. Vallín, el vizconde de la Vega y Peñalver.

Terremoto Londres 3.—El *Daily Mail* publica un telegrama de Smila dando cuenta de un espantoso terremoto, del que han resultado numerosos muertos y heridos.

De regreso de los baños de Villaharta ha llegado a esta corte el ilustre prelado de Salamanca, reverendo padre Cámara, que muy en breve saldrá para la capital de su diócesis.

Regatas en Niza Londres 3.—El rey Eduardo ha ofrecido al Club Náutico de Niza la copa que será disputada por buques de todas las nacionalidades en la regata Gibraltar-Niza.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero puso a la firma los siguientes decretos:

Jubilando por inutilidad física a D. Modesto Zapata, jefe de administración de cuarta clase.

Excepcionando la adquisición de papel continuo para elaboración de letras de cambio y psgos.

El de Gobernación llevó los siguientes nombramientos del Cuerpo de Telégrafos: NombRANDO inspector general de sección del Cuerpo a D. Eduardo Urecha y Miralles.

—Idem id. a D. Ricardo Paris Viogo. —Idem jefe de centro a D. Victor Piedras y Macho, D. Juan Hijosa y Zamora y D. Antonio del Valle.

Proposición de censura

La presentada en la sesión de esta tarde por los republicanos, dice así:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el señor presidente de la Cámara ha infringido los artículos 109 y 142 del Reglamento.

Palacio del Congreso 3 de Noviembre de 1903.—Muro.—Azcoárate.—Salmerón.—Anglés.—Fallarés.—Estáyanez.—Boñil.

SENADO

Sesión del 3 de Noviembre de 1903

Se abre a las tres y media, presidida por el general Azcoárate.

En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura.

Ruegos y preguntas

El señor vizconde de Campo Grande ruega se traigan al Senado las actas de las sesiones celebradas por la comisión de Reformas sociales, principalmente mientras fué ministro de la Gobernación el Sr. Moret, respecto a obligaciones y huelgas, con los dictámenes, emiendadas y votos particulares, para ver si se puede reglamentar la holganza, madre de todos los vicios.

El Sr. Garzón ruega al ministro de Estado diga si es cierto lo publicado por un periódico, de que en la Argentina se están haciendo negociaciones para traer a España reses muertas.

Pregunta también si el representante de España en dicha República ha intervenido en esto, creyendo que, si es verdad lo que se dice de exportar carnes de la Argentina a la Península, se irrogará un perjuicio grande a los ganaderos españoles.

El señor ministro de Estado niega que nuestro representante en la Argentina haya intervenido en las negociaciones a que alude el Sr. Garzón.

El señor ministro de Agricultura dice que dentro de la escasez del presupuesto ha organizado algunos servicios, y que el proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos estará muy pronto redactado y en disposición de traerlo a la Cámara.

El señor ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto reformando la ley hipotecaria para fomentar el crédito territorial.

El Sr. Ruero hace observaciones al reglamento de 17 de Abril del presente año, que regula el trabajo de los peones camineros.

El señor ministro de Agricultura dice que se harán, si es posible, las modificaciones que indica.

El Sr. Ortáiz pregunta al ministro de Agricultura si se encuentra en disposición de hacer que la Compañía del ferrocarril de Avila a Salamanca termine las obras de esta línea, que llevan ocho años de construcción.

El señor ministro de Agricultura afirma que la Compañía ha dejado de cumplir sus compromisos, y que al Gobierno no le queda más que declarar la caducidad de la concesión.

El señor conde de Peña Ramiro pregunta al Gobierno si Inglaterra y Francia han comunicado a España sus decisiones en la cuestión de Marruecos.

El señor ministro de Agricultura contesta que la índole de la materia no permite ocuparse de ella en el Parlamento.

El Sr. López Pelegrin se ocupa de los trabajos de caminos vecinales, y pregunta al ministro de Agricultura que si las carreteras que están sin terminar van a dejarse en estudio sin acabarlas, ó si estos trabajos se seguirán hasta su completa construcción.

El señor ministro de Agricultura dice que se atenderá su ruego, añadiendo que en estos últimos tiempos se han construido en España infinidad de carreteras, y que respecto a las que todavía se encuentran en construcción, el Gobierno las atenderá por orden de prelación.

El señor marqués de Valderrazo anuncia una interpelación sobre los motivos de la dimisión del rector de la Universidad de Madrid.

El Sr. Espejo explica una interpelación al ministro de Agricultura sobre el servicio agronómico.

El señor ministro de Agricultura contesta a la interpelación del Sr. Espejo, defendiendo la reforma del servicio agronómico y la creación de granjas de estudio.

Habiendo transcurrido las horas destinadas a preguntas, se entra en la

ORDEN DEL DIA Léese por segunda vez la proposición de ley del señor marqués de Soto Hermoso, sobre reforma de la ley electoral, y la apoya su autor.

El Sr. Santos Guzmán aconseja que se tome en consideración, y así se acuerda. Se levanta la sesión a las seis.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunión de otoño

Primer día Hace una tarde espléndida. Desde primera hora asiste la Infanta Isabel. A las dos y media comienza la

1.ª carrera. Criterium de cruzados.—Distancia: 2.000 pesetas.—Premio: 1.000 pesetas. Ganó *Crocket*, de Simón Castel, derrotando al favorito *Duchessa*, de Garvey.

Tiempo empleado: dos minutos y dieciocho segundos. Apuestas: 14 pesetas por duro.

2.ª Premio Vieca.—Distancia: 2.000 metros.—Premio: 1.000 pesetas. *Vidrio*, de Garvey, que era favorito, venció a *Roberts*, de Goyeneche, por medio cuerpo de caballo.

Tiempo: dos minutos y cuarenta segundos. Apuestas: siete pesetas por duro.

3.ª Proccz.—Distancia: 800 metros.—Premio: 1.200 pesetas. Corrieron cuatro caballos, ganando fácilmente *Rise*, del conde de Mejorada.

Tiempo: cincuenta y tres segundos. Apuestas: 33 pesetas por duro.

4.ª Militar lisa.—Distancia: 2.000 metros.—Premio: 100 pesetas. Salen al *turf* tres caballos, *Vaico*, que era favorito, comenzó sacando una gran delantera; pero venció *Hidalgo*, montado por el oficial de húsares de Pavía, Sr. Pando, que hizo una lucidísima carrera.

Tiempo: dos minutos treinta y cinco segundos. Apuestas: 21 pesetas por duro.

5.ª Vallas.—Distancia 2.500 metros.—Premio 1.000 pesetas. Corrieron *Roberts*, de Goyeneche, y *Leonce*, de Garvey, ganando el primero después de hacer la carrera bastante iguala.

Tiempo: tres minutos veintiocho segundos. Apuestas: 850 pesetas por duro.

A pesar de lo espléndido del tiempo, el stand ha estado bastante desanimado. El jueves, segundo día de carreras.

TEATRO REAL

La próxima temporada

Acaba de publicarse la lista de la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada en el teatro Real.

Como ya anunciamos, estará dirigida por el maestro Rodolfo Ferrari; el abono será por 60 funciones, repartidas en dos turnos, y la inauguración se verificará el 23 del actual.

Están contratadas los sopranos María Barrientos, Elena Bianchi Capelli, Emma Carelli, Matilde de Lerma, Linda Miococi y María Vinet. La Barrientos cantará *Rigoletto*, *Lucia*, *Puritinos* y *El barbero de Sevilla*.

Mezzo sopranos contraltos: Ana Giacomini y Armida Parsi. Esta última, que viene contratada desde el 28 de Noviembre a 28 de Febrero, cantará *Sansón y Dalila*, *Profeta*, *Raorita*, *Aida*, *Trovador*, *Norma*, *Lohengrin* y *Hugonotes*.

Tenores: Carlos Barrera, Amadeo Bassi, Julián Biel, Alejandro Bonci, Arturo Franceschini, Pietro Lara y Angelo Marcolini. Biel, desde el 4 al 28 de Febrero, cantará *Africana* y *Profeta*.

La cuerda de baritonos la forman: Mario Aucona, Vincenzo Ardito, Gaetano Rebonato y Emilio Cabello, y de los bajos, Remo Ercolani, Perelló de Seguro, Martín Verdaguer y Antonio Vidal.

Alternará con el maestro Ferrari en la dirección de la orquesta el maestro Tolosa. Y completan la compañía las segundas partes señoritas Gassul, L. Marán y Lucio, y los señores Fuster, Montañar y



**CALLOS - DUREZAS**

Es el mejor. Siempre cural! Proceve contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro. **¡Una peseta! ¡Una peseta!** En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

**CALLOS - DUREZAS**

¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duela, mancha ni arroja. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones. **¡Una peseta! ¡Una peseta!** En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brocados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

### PROPIEDAD Y DIRECCIÓN DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



#### Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Taletanos, Sargas Batavias, Noblezas, Piqué, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremenas, Gordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas. Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y croselit, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados. Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncería, Orfebrería, Estatuaria. Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 38.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

## Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

## Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropones en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix é Breca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Listería para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo Se remiten tarifas á quien las pida con combinación de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid

## CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

## CAPSULAS SERAFON DE GUAYAOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaol, Iodoformo y Eucalipto Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

## NINGUNA ANEMIA resiste á la

## HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

Pídanse en las buenas farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO** El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO** El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA** El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

**LINEA DE FILIPINAS** El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES** El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA MARÍA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO** El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE CANARIAS** El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LINEA DE TANGER** Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

**JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE** Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**La Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

**La Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. **La Harina lacteada Nestlé** es de muy fácil digestión. **La Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarreas. **La Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición. **La Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños. **La Harina lacteada Nestlé** es de una preparación fácil y rápida. **La Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. **La Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

## Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias



## VINO DE BUGEAUD

**TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO** El mejor y el más agradable de los tónicos, rescatado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT, 6, rue Bourg-PAbbe, PARIS.

## Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

## Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

## L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

## GUARDA-MUEBLES

de «LA AMUEBLADORA», calle del Buen Suceso, núm. 5 Hay 20 grandes salones construídos expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios y 8 saloncillos independientes. La mejor prueba de las garantías que ofrece esta Casa es el gran número de mobiliarios que tenemos en depósito. Avisos, MAYOR, 55

## LA POLAR

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantías depositadas: 50.000.000 ptas. Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**, á prima fija y con participación en los beneficios

**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas

**SEGUROS MARÍTIMOS**, sobre cascos y mercaderías

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRASPORTES Y SOBRE VALORES**

**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad permanente

**SEGUROS FERROVIARIOS** á prima única Agentes y representantes en todas las provincias

Presidencia del Subcomité de **LA POLAR** en Madrid **PUERTA DEL SOL, NÚM. 13**

**1832-1903** Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

## Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones. **Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)** Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hospital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

## EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó germenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

## El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

## NO MAS CANAS

**Tintura inglesa instantánea** Premiada en Exposición Internacional y 5<sup>ta</sup> con Mención honorífica La única para teñir los cabellos y la barba, en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, y pelo negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lala, para hacer desaparecer las pecas.—Alciblad, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura. **CASA DESNOUS**, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

**DENTISTAS: OFICIAL 30 años práctica, se ofrece: dentaduras, 4 ptas. dientes. Enseña aspirantes sistema sin paladar. Composturas en el acto. Antes, Hortaleza, 103; hoy trasladado, al número 65, casi frente al 103**

**El tónico oriental para el cabello** El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

**El Agua de Florida** de Murray & Lanman. «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

**Bronquitis, tisis, catarró** El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

**Zomoterapia** El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecada) preparado en frío, contra los profundos elementos constituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

**Santal Midy** Inofensivo, suprime el cópula, la cubeba y las inyecciones. Cura los fluxos en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

**Los todos los que sufren del estómago.** Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el **Elixir Groz**

**Brevets d'invention (1867) Frenco - Ettranger (1867) - M. Arques, modales, desinfectante en contrafección, consultado por asistencia. - G<sup>o</sup> salongo, 1, rue conseil, 15, He, les, 15, Paris.**

**Libro: Genc au Para los caballos** Solo este precioso tópic recompra al cauterio, y cur el radicamente y en pocos días las costras, lisiaduras, esguisacos, calcanos, moletas, esparavanes, alifios, sobrehuos, fijeidad os, etc.—Eficaz y resolutivo inmejorable en las enfermedades inofensas.—Precio, 8 fr. D. depósito general: Farm. Genc au, 276, rue St-Honoré, París.

**Remedio d'Abisinia EXIVARD** En polvo, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra las ma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmodicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 192, rue Richelieu.

**Colagogo indiano, de OSGOOD.**—El gran remedio contra las fiebres y terzanas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indujeron á la casa Lanman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más débil y sensible. De venta en las farmacias y droguerías.

**Las lombrices** Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que rasca constantemente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

**Los que sufren de dolores** y no pueden dormir, recomendamos al uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fábrica, 17, rue Jacob, 18, Paris.